

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JUMANDIPRO S.A."**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 15h00, a los 25 de abril de 2017, en el inmueble localizado en la Cristobal Sandoval Oe5-122 y Altar. Edificio Anturios Piso 2 - Oficina C y vía Skype desde Estados Unidos con el accionista Patrick Wehrly, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "JUMANDIPRO S.A."

ASISTENTES:

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado USD \$	No. Acciones
WEHRLY PATRICK JOSEPH	\$200	200
GOMEZ DIAZ JUAN DAVID	\$400	400
SANTANDER MARTINEZ DEMETRIO EDUARDO	\$400	400
TOTAL	\$1000	1000

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente de la Junta el señor Demetrio Santander, y como Secretario el señor Juan David Gómez.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2016;
- 2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Comisario, correspondiente al año 2016;
- 3) Conocer y resolver acerca de la aprobación del balance general y estados financieros, correspondientes al año 2016;
- 4) Designación del Comisario Principal y del Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2017.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) **Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2016;**

Después de haber sido leído y discutido por parte de la Junta, el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 es aprobado de forma unánime.-

- 2) **Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Comisario, correspondiente al año 2016;**

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2016.-

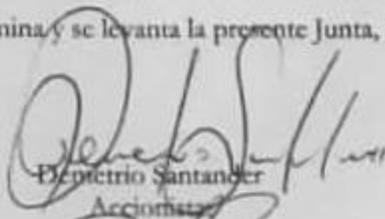
- 3) **Conocer y resolver acerca de la aprobación del balance general y estados financieros, correspondiente al año 2016;**

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

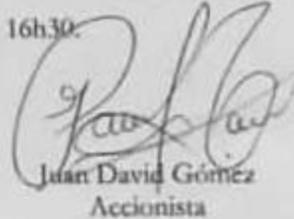
4) Designación del Comisario Principal y del Comisario Suplente para al ejercicio económico del año 2017.

Por moción de los accionistas, la Junta de Accionistas se resuelve nombrar como Comisario de la compañía a la señorita Nathaly Verdugo; y, como Comisario Suplente al señor Natalia Almeida, por el período y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

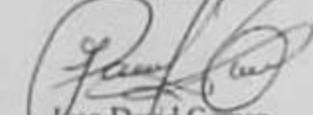
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h30.



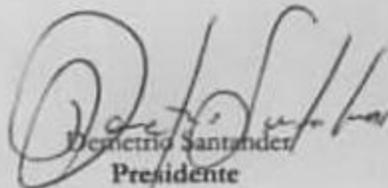
Dencilio Santander
Accionista



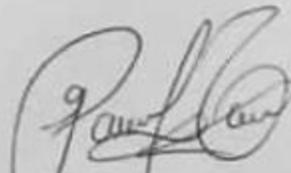
Juan David Gómez
Accionista



Juan David Gómez
En representación de:
Patrick Wehrly (Accionista)



Dencilio Santander
Presidente



Juan David Gómez
Secretario